

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Informe de Evaluación semestral de las Metas Físicas-Financieras			
		Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
		DEC-FOR013	1er. TRIMESTRE 2025	07/04/2025	
I -Información Institucional					
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución					
Capítulo	0203 MINISTERIO DE DEFENSA				
Subcapítulo	01 MINISTERIO DE DEFENSA				
Unidad Ejecutora	0004 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (ISSFFAA)				
Misión	Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad. Esto es un esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.				
Visión	Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinados.ncluir la visión institucional.				
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo					
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL			
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica			
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo			
III. Información del Programa					
Nombre:	Servicios de salud y asistencia social.				
Descripción:	Este programa consiste en brindar un adecuado servicio de salud a los miembros de las Fuerzas Armadas, haciendo uso de los principios de salud preventiva, garantizando los servicios generales, especializados para la recuperación de la salud y brindar asistencia social a los miembros y familiares directos de las Fuerzas Armadas a través de otorgar becas monetarias para fines de estudios en diferentes carreras universitarias promoviendo así un cambio social hacia un estado de superación.				
Beneficiarios:	Civiles y Militares				
Resultado Asociado:	Aumentar la prestación de los servicios de salud y asistencia social a militares, sus familiares y civiles de 96,050 en el 2024 a 100,000 en el 2025.				
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera					
IV.I - Desempeño financiero					
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución

106,202,891.00		121,682,464.00		26,706,268.90		21.95%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación trimestral		Ejecución trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6465- Militares y sus dependientes directos acceden a planes de beneficios sociales	Cantidad de militares y dependientes beneficiados	2,650	121,682,464.00	500.00	27,164,877.00	500.00	26,706,268.90	100.00%	98.31%
								0.00%	0.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:		Militares y sus dependientes directos acceden a planes de beneficios sociales							
Descripción del producto:		Otorgar becas para militares y sus dependiente directos cubriendo estudios para diferentes carreras universitarias con un costo monetario de RD\$10,000.00 por cuatrimestre para costear sus estudios, brindando así oportunidades educativas a los militares y sus dependientes directos con escasos recursos económicos y así brindarle la perspectiva de mejorar sus niveles socioeconómico. Los beneficiados en este programa de becas deben de mantener un índice en 3 puntos para permanecer en el programa							
Logros alcanzados:		Para el 1er. trimestre del año 2025, se programaron 500 becas para los estudiantes univeristarios, con una programación de recursos financieros de RD\$27,164,877.00 de los cuales se otorgaron 500 becas lo que representa el 100% de lo programado, devengando RD\$26,706,268.90 representando del 98.31% de los recursos financieros programados.							
Causas y justificación del desvío:		El cumplimiento físico de este producto muestra un porcentaje del 98.31% con relación a la programación inicial, Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física y financiera.							
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
1. Validar los beneficios para la entrega oportuna del pago de las beca depositando de forma mensual los pagos asignados de las mismas.									
2. Supervisar el registro de los cuatrimestres de cada estudiante para la entrega de los beneficios de Becas									
3. Mantener el compromiso institucional entre las universidades y este Instituto para fortalecer de forma continua y sostenida el pago de becas, con el propósito de que el estudiantado cuente con las condiciones requeridas para permanecer en la Universidad y concluir con éxito sus metas académicas									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora


Licda. JADE J. PEREZ MARTINEZ
Mayor Contadora, ERD
Sub Directora de Presupuesto
Preparado

